

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**32473** *ANUNCIO del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias por el que se somete a información pública, la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de proyecto de ejecución del proyecto titulado "Reforma de la línea aérea de alta tensión existente a 20 KV Naraido (Tramo Goxe-Vilarbetote)", en los términos municipales de San Tirso de Abres y Vegadeo, en el Principado de Asturias y Trabada, en Lugo-Galicia.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/4997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de la reforma de la línea aérea de alta tensión existente a 20 kV Naraido en el tramo Goxe-Vilarbetote, cuyas características generales son las siguientes:

Línea eléctrica a 20 kV, doble circuito, Goxe-Vilarbetote:

a) Peticionario: A Xunqueira Eólica, SL, con domicilio a efectos de notificaciones a "MLS, SL" en P.I. Meres "Las Vías", Parc. 6A, Nave 24 33199-Meres-Siero (Asturias).

b) Emplazamiento: T.M. de San Tirso de Abres y Vegadeo, en el Principado de Asturias y T.M. de Trabada, en Lugo-Galicia.

c) Finalidad: Ampliación de la capacidad de transporte.

d) Proyecto de D. Liliana Fernández Carro, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Asturias y León n.º 20121033 de 30/08/2012.

e) Características:

- Sistema: Corriente Alterna Trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión Nominal: 20 kV.
- Tensión más elevada de la red: 24 kV.
- N.º de circuitos: 2.
- N.º de conductores por fase: 1 (Simplex).
- Tipo de conductor: 47-AL1/8-ST1A (LA-56): para el circuito de distribución y 107-AL1/18-A20SA (LARL-125) para el circuito de evacuación parque eólico.
- Tipo de aislamiento: Aisladores de vidrio 2XU70 BS.
- Apoyos: Metálicos de celosía.
- Cimentaciones: Cimentación única o monobloque.

- Puestas a tierra: Picas de acero cobreado y anillo cerrado con conductor desnudo de cobre en los casos necesarios.

- Longitud total: 4.932 metros, de los cuales 4.253 metros en doble circuito y 679 metros en simple circuito.

f) Presupuesto: 130.870,09 €.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio emitir las resoluciones relativas a la Aprobación del Proyecto de Ejecución y a las áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Asturias y en Galicia, conforme al artículo 111 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la tramitación del expediente administrativo sobre las peticiones de las referidas resoluciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias, plaza de España, 6, 33071 Oviedo, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia, c/ Durán Lóriga, 9, 5.º, en La Coruña, y en la Subdelegación del Gobierno en Lugo, plaza Armañá, 10, Lugo, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Oviedo, 20 de septiembre de 2012.- El Director del Área de Industria y Energía, Gonzalo Mesa Álvarez.

ID: A120065340-1